



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA

Enero de 2006 – Edición Número 67

Boletín Mensual Minero Energético

CONTENIDO

Editorial

Sector
Minero

Sector
Eléctrico

Sector
Hidrocarburos

Petróleo
Gas

Noticias
Sectoriales

No. 67

Enero
2006

UPME

Plan Energético Nacional

Durante el primer lustro del siglo XXI en Colombia se empezaron a sentir con fuerza las implicaciones de la globalización, marcadas por los problemas geopolíticos, a la par que se iniciaron procesos internos de transformación mediante los cuales se busca cumplir con las metas establecidas por las Naciones Unidas en la Cumbre del Milenio.

Durante el 2006, la UPME orientará gran parte de su esfuerzo a la actualización del Plan Energético Nacional - PEN, documento que presentará al país lineamientos de política para el desarrollo del sector energético en el largo plazo, en concordancia con las políticas de desarrollo económico y social.

La labor que acomete la UPME para este año, adquiere mayor relevancia dado que se avecina un proceso electoral que implica el establecimiento de un nuevo Plan Nacional de Desarrollo. Considerando que el PEN propone el establecimiento de políticas energéticas de Estado, las propuestas de directrices y estrategias energéticas apoyarán tanto el establecimiento de las metas para el próximo Gobierno, como los derroteros del país en la búsqueda del desarrollo económico con equidad social.

El PEN considerará cuidadosamente la transformación que están sufriendo los Sistemas Energéticos a nivel mundial tanto por consideraciones ambientales como por las dificultades que se vislumbran en el abastecimiento de las necesidades futuras con el esquema de suministro actual. Parece ser que estamos presenciando el inicio del fin de la era del petróleo y el nacimiento real de las energías alternativas.

Igualmente contemplará las estrategias y acciones necesarias para continuar con los procesos de interconexión energética regional, acorde con lo planteado en el documento "Visión Colombia Segundo Centenario", del Departamento Nacional de Planeación, en el que se plasma la política de Estado mirando hacia el año 2019.

La reducción de la pobreza es, tal vez, la más importante de las metas del milenio. Alcanzarla implica fortalecer nuestros aparatos productivos para que soporten el crecimiento sostenido de la economía; y para ello es imprescindible contar con un sistema energético robusto que garantice la satisfacción de las necesidades energéticas de los agentes económicos y de la población.

CARLOS ARTURO FLÓREZ PIEDRAHITA

Director General

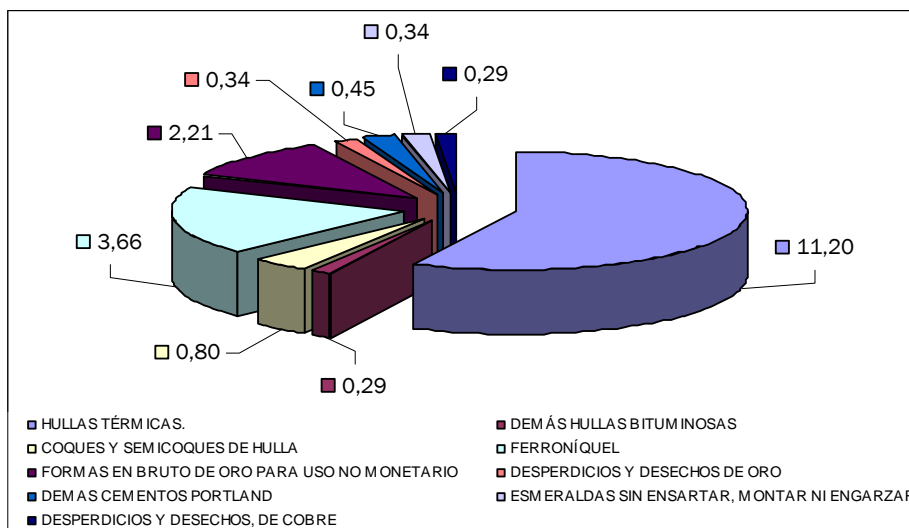
2. Información del Sector Minero

LA CANASTA MINERA COLOMBIANA Y SUS DESTINOS EN EL 2005

Fuente: DANE Gráficas: UPME

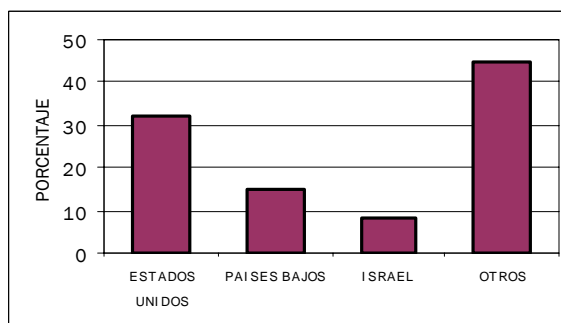
De enero a octubre del 2005, las exportaciones totales llevaban un acumulado de US\$17,4 millones. Las principales exportaciones mineras representan cerca del 20% de las exportaciones totales (US\$3,4) y están referidas a productos relacionados con carbón, níquel, oro, esmeraldas, cementos y cobre, en el porcentaje y detalle que se presentan en la gráfica 1, de la cual se deduce que el carbón fue el principal producto minero de exportación seguido del ferroníquel y del oro. El primer producto minero de exportación lo constituyó el carbón térmico, el cual representó un poco más del 57% del valor de las exportaciones mineras; el segundo producto fue el ferro níquel el cual aportó cerca del 19% y en tercer lugar se encuentra el oro en bruto, para uso no monetario, el cual contribuyó con un porcentaje algo mayor al 11%. El restante 13% está compuesto por los otros productos mostrados en la misma gráfica.

Gráfica 1
PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE PRODUCTOS MINEROS EN LAS EXPORTACIONES TOTALES
Enero - Octubre 2005

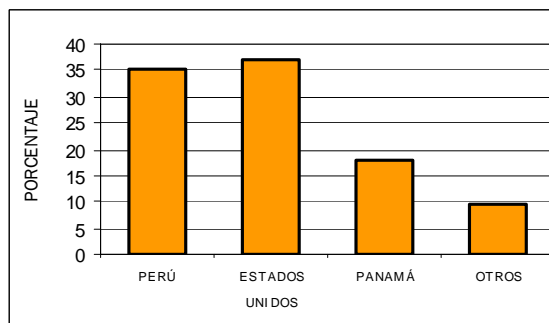


En cuanto a los destinos de las exportaciones de carbón, tal como puede apreciarse en las siguientes tres gráficas, cobran alta importancia los países hemisféricos, pues el principal destino de las mismas, en sus diversas partidas arancelarias, son Estados Unidos, Perú y México.

Gráfica 2
EXPORTACIÓN DE HULLAS TÉRMICAS
Enero - Octubre 2005



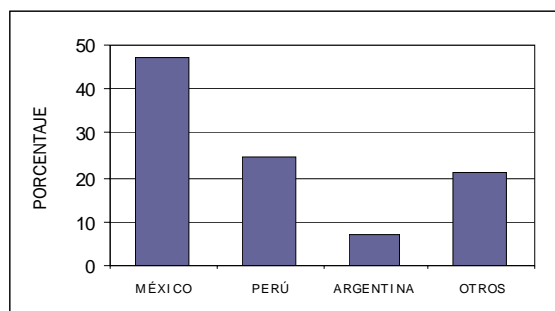
Gráfica 3
EXPORTACIÓN DE HULLAS BITUMINOSAS
Enero - Octubre 2005



LA CANASTA MINERA COLOMBIANA Y SUS DESTINOS EN EL 2005

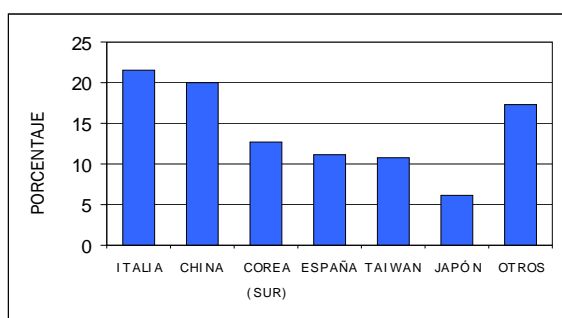
Viene de la página anterior

Gráfica 4
EXPORTACIÓN DE COQUES Y SEMICOQUES
Enero - Octubre 2005

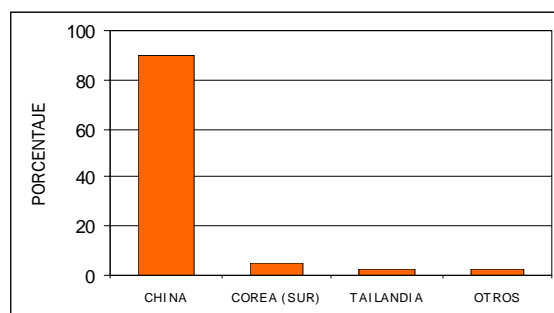


Por su parte, las exportaciones de ferromnquel tuvieron como principal destino a países europeos y asiáticos; y el cobre en su totalidad se dirigió a los países asiáticos.

Gráfica 5
EXPORTACIÓN DE FERRONIQUEL
Enero - Octubre 2005

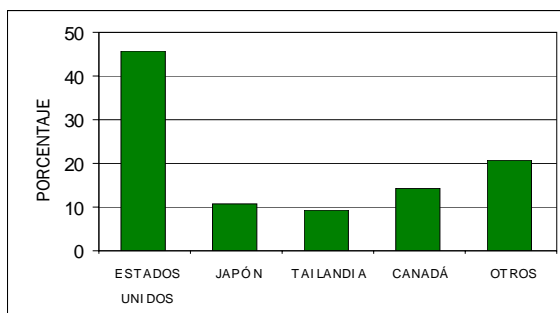


Gráfica 6
EXPORTACIÓN DE DESPERDICIOS Y DESECHOS DE COBRE
Enero - Octubre 2005

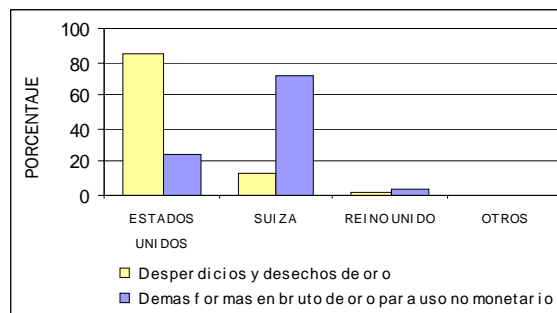


Las esmeraldas encontraron en Norteamérica el 60% del mercado, en el cual Estados Unidos cubre cerca del 45% y Canadá el restante 15%; Por su lado, entre Japón, Tailandia y Hong Kong absorben aproximadamente el 25% del mercado. El oro para uso no monetario, el cual constituye la forma más representativa en las exportaciones de este metal, tiene como destino principal a Estados Unidos, país al cual se envió cerca del 85% exportado.

Gráfica 7
EXPORTACIÓN DE ESMERALDAS
Enero - Octubre 2005



Gráfica 8
EXPORTACIÓN DE ORO
Enero - Octubre 2005



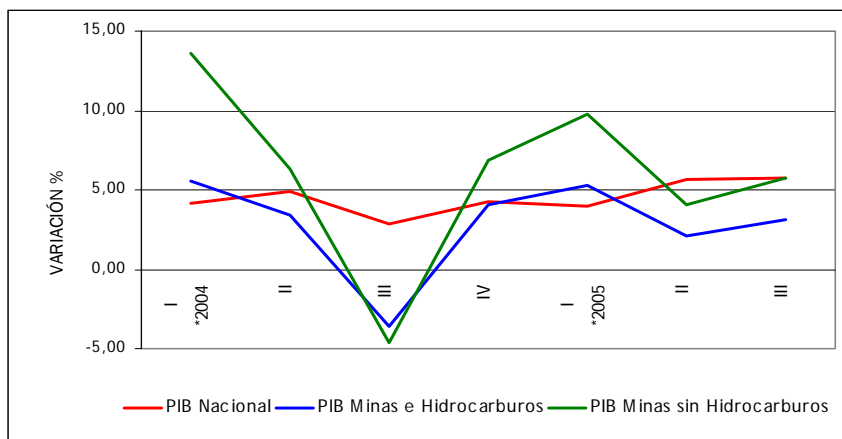
COMPORTAMIENTO DEL PIB MINERO
TERCER TRIMESTRE 2005

Durante el tercer trimestre de 2005 la economía colombiana presentó un crecimiento de 5,75%, con respecto al mismo periodo de 2004, superando las expectativas del Gobierno Nacional y de los gremios sobre el tema.

A nivel de ramas de actividad económica, todas registraron tendencias positivas en su evolución, siendo los sectores más dinámicos: construcción con una tasa de crecimiento de 16,13%, seguido por los servicios de intermediación financiera 12,10% y la actividad comercio 8,90%; mientras que los sectores que crecieron por debajo del promedio fueron industria, agricultura y minería, con crecimientos del 2,97% 3,09% y 3,11%, respectivamente.

Minas y canteras (PIB minas e hidrocarburos) a pesar de no registrar un crecimiento alto durante el tercer trimestre de 2005, comparado con el mismo periodo de 2004, sigue siendo notoriamente jalonado por el sector minero (PIB minas sin hidrocarburos), el cual creció a un ritmo de 5,76% (levemente por encima del promedio nacional), lo que implica que hidrocarburos presentó una pequeña caída del 0,55%, explicado por el descenso en la producción de crudo y gas natural.

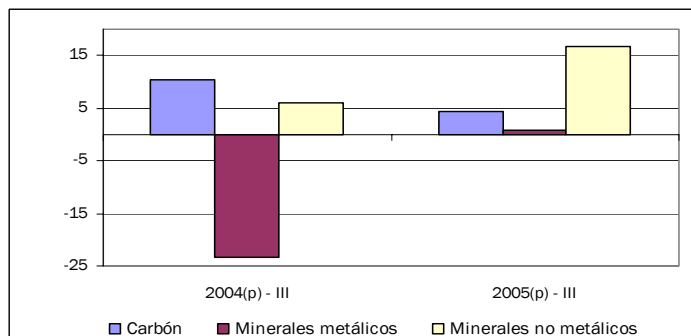
Gráfica 1
EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DEL PIB TOTAL NACIONAL Y PIB MINERO
Enero 2004 - Septiembre 2005



Fuente: DANE - Cuentas Nacionales Cálculos: UPME
* Cifras provisionales

La evolución registrada por el valor agregado de minas sin hidrocarburos durante el tercer trimestre del año 2005, se dio por el crecimiento en la producción de carbón el cual fue de 6,94%, pasando de producir 14,3 Mt en el 2004 a 15,3 Mt en el 2005, según Ingeominas.

Gráfica 2
VARIACIÓN PORCENTUAL ANUAL DE LOS SUBPRODUCTOS DEL SECTOR MINERO COLOMBIANO
2004 - III - 2005 - III



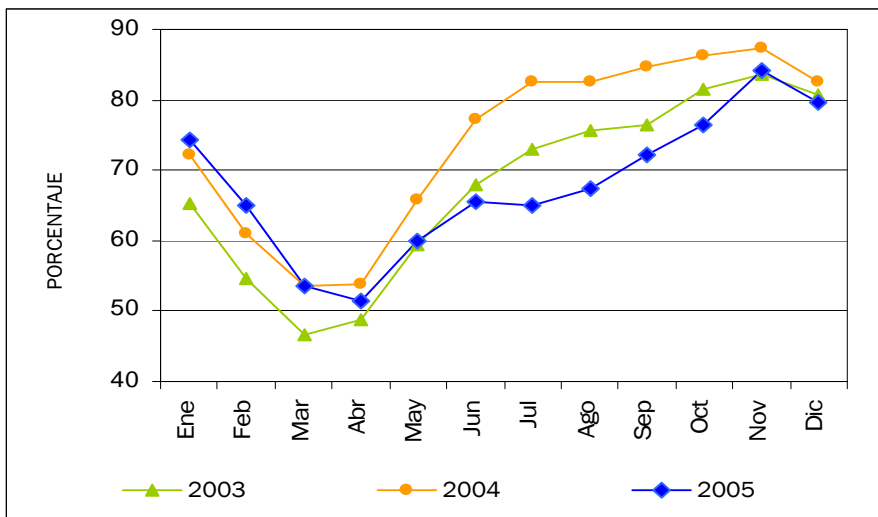
Fuente: DANE - Cuentas Nacionales Cálculos: UPME
(p) provisional

Los minerales metálicos registraron un crecimiento de 0,75%, dado principalmente por el aumento en las producciones de hierro y níquel (5,69% y 7,45 % respectivamente) y el descenso en la producción de metales preciosos.

Los minerales no metálicos presentaron un crecimiento de 16,57%, ligado al desempeño del sector de la construcción. La producción de cemento creció 25,01% y la producción de sal 8,41%.

3. Información del Sector Eléctrico

EVOLUCIÓN MENSUAL DEL EMBALSE AGREGADO NACIONAL
2003 A DICIEMBRE 2005

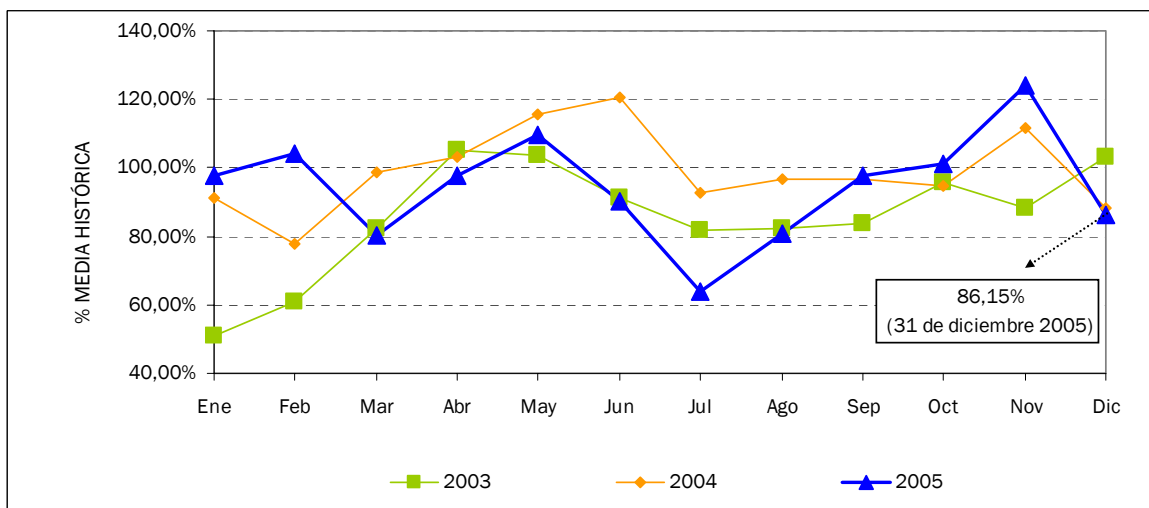


Fuente: XM

Durante diciembre de 2005 disminuyó el nivel del embalse en 4,64% con respecto a noviembre, registrándose en 79,50%.

Frente al mismo periodo de 2004, el nivel es inferior en un 2,97%.

APORTE HÍDRICO MES
2003 A DICIEMBRE 2005



Fuente: XM

En diciembre de 2005 se registró una reducción de 38% en el nivel de aportes hídricos al Sistema de Interconexión Nacional, frente al mes de noviembre del mismo año. Esto debido a la disminución de las precipitaciones sobre los embalses.

CAPACIDAD EFECTIVA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA - MW
ENERO 15 DE 2006

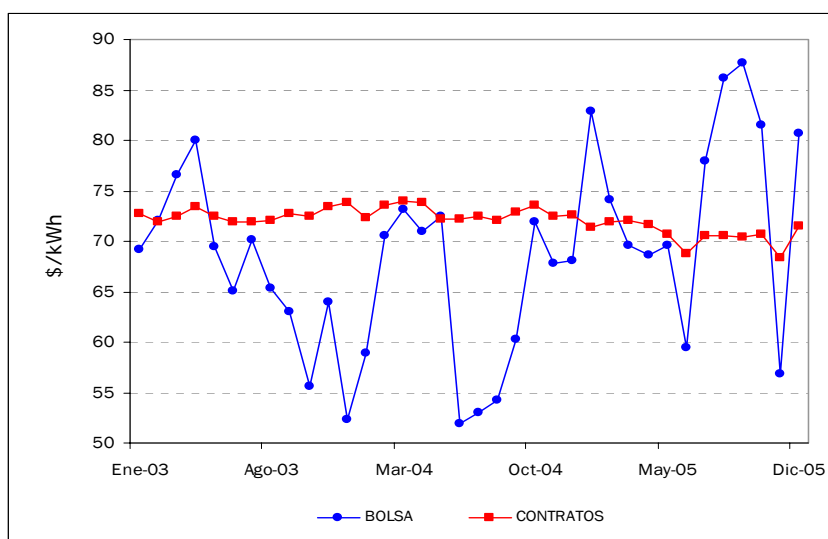
Cogeneradores y Autoproductores	19,5
Hidráulica	8.532,0
Menores	424,0
Térmica a carbón	694,0
Térmica a gas	3.659,0
Total	13.328,5

Fuente: XM

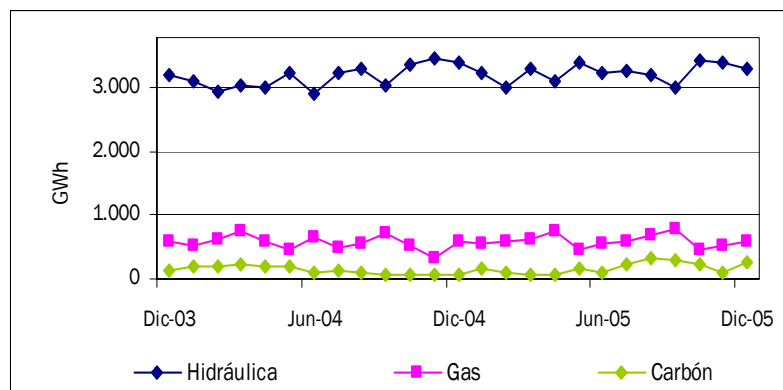
EVOLUCIÓN DE PRECIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN BOLSA Y CONTRATO NACIONAL
ENERO 2003 A DICIEMBRE 2005

Durante diciembre se registró un aumento en el precio en bolsa, registrándose en 80,68 \$/kWh, superior en 23,86 \$/kWh con respecto a noviembre. Esto debido a la disminución en el nivel de aportes hídricos al SIN.

El precio promedio de los contratos despachados en diciembre fue de 71,47 \$/kWh.



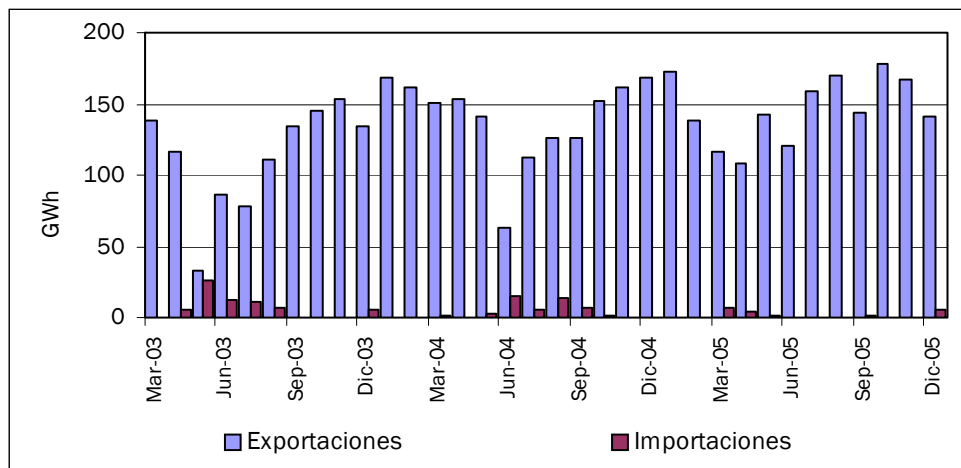
GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
DICIEMBRE 2003 A DICIEMBRE 2005



La generación registrada en el SIN durante diciembre de 2005, incluyendo menores, fue de 4.369,87 GWh, el más alto en 2005.

El total del año se registró alrededor de 50.429,16 GWh.

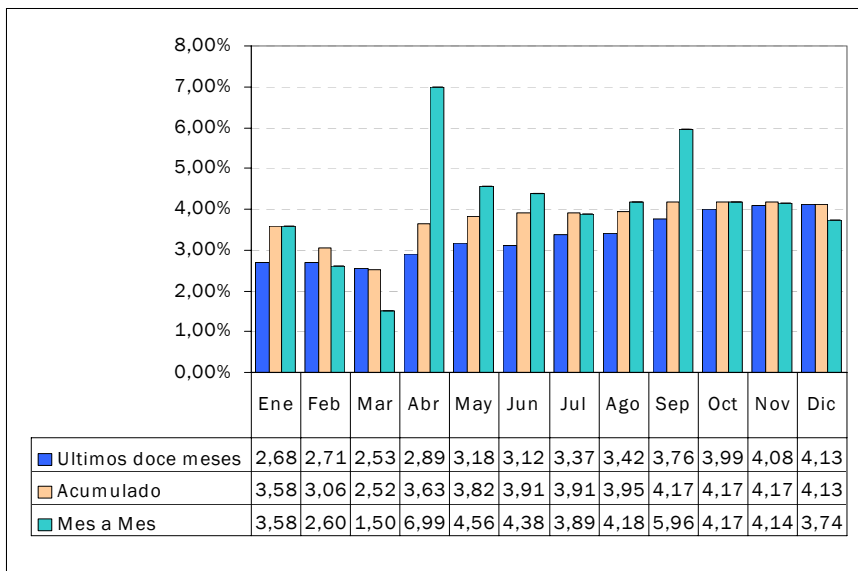
INTERCAMBIOS COMERCIALES - GWh
MAYO 2003 A DICIEMBRE 2005



Fuente: XM Elaboró: UPME

Durante diciembre de 2005 se registró una disminución del volumen de exportaciones de energía hacia Ecuador con respecto a noviembre, registrándose en 141,35 GWh, mientras que Ecuador registró exportaciones hacia Colombia por 5,21 GWh durante este periodo.

SEGUIMIENTO A LA DEMANDA DE ENERGÍA ELÉCTRICA - GWh
DATOS ACTUALIZADOS A DICIEMBRE DE 2005



Nota: Incluye corrección por año bisiesto
Fuente: XM Elaboró: UPME

En diciembre de 2005, la demanda de energía eléctrica llegó a 4.241 GWh, lo que representa un crecimiento del 3,74% con respecto al mismo mes de 2004. La demanda total del año se ubicó en 48.829 GWh, que representa un crecimiento de 4,13%, respecto al año anterior .

Respecto a la desviación del pronóstico UPME, teniendo en cuenta todas las revisiones de proyección realizadas, se encuentra que fue de 0,78% respecto al escenario medio, de -0,52% respecto al escenario alto, y de 2% respecto al escenario bajo.

Si se analizan los escenarios medios, se encuentra que con respecto a la revisión de noviembre de 2004 la desviación fue de 0,97%; frente a la de marzo de 2005 se presentó una desviación de 1,25%, respecto a la de julio fue de 0,54%, y frente a la de noviembre la desviación fue de -0,05%.

4. Información del Sector Hidrocarburos

Durante el 2005 los precios del crudo se incrementaron un 38% frente al promedio registrado el año anterior. Esto a pesar de la moderación de las condiciones del mercado petrolero.

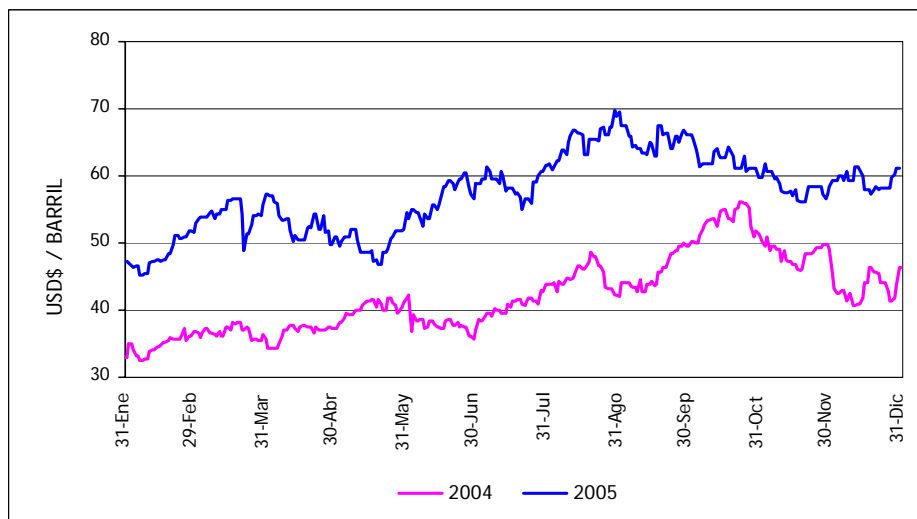
Según el Banco Mundial, el crecimiento de la demanda de crudo se desaceleró en más del 3,5% en 2004 (el máximo registrado desde fines de los años setenta) hasta 1,4% en los primeros tres trimestres de 2005. Como resultado, la oferta está avanzando con más rapidez que la demanda, y las existencias han comenzado a acumularse, aunque se mantienen en un nivel bajo.

El alza de los precios registrada en los ocho primeros meses del

año -que alcanzaron los 70 dólares por barril- obedeció a la inquietud del mercado ante la baja capacidad de refinación que no pudo satisfacer un aumento de la demanda, especialmente de China. De otra parte, el huracán Katrina que golpeó duramente la industria petrolera en el Golfo de México, fue el tipo de crisis grave que el mercado temía.

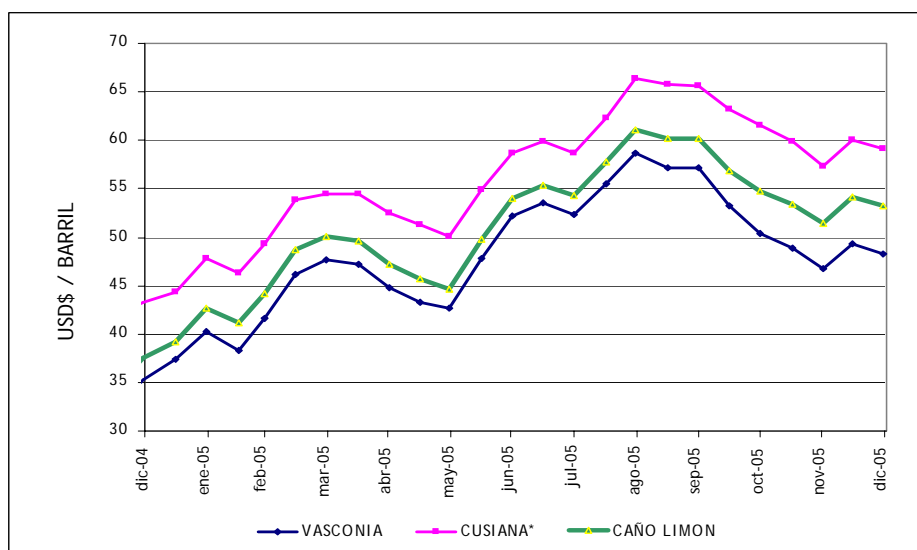
Sin embargo, después de alcanzar un precio alrededor de 70 dólares, volvió a situarse por debajo de los 60 dólares, después de que la Organización Internacional de Energía y el Gobierno de Estados Unidos pusieran en circulación unos 29 millones de barriles de crudo de sus reservas.

COTIZACIONES DIARIAS DEL CRUDO WTI
ENERO 2004 A DICIEMBRE DE 2005



Fuente PLATTS

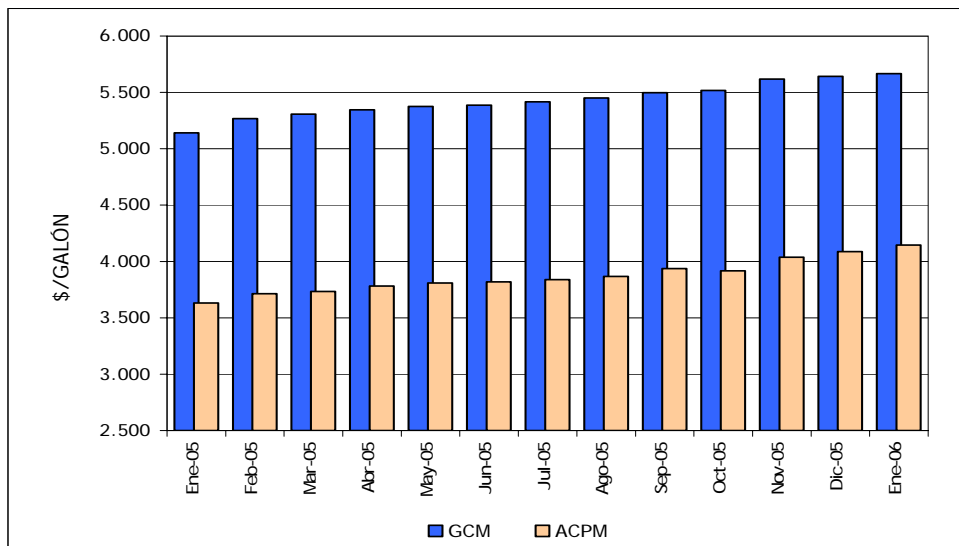
PRECIO INTERNACIONAL DE LOS CRUDOS COLOMBIANOS
DICIEMBRE 2004 A 2005



Fuente PLATTS

PRECIOS REFERENCIA DE GASOLINA CORRIENTE Y ACPM EN BOGOTÁ

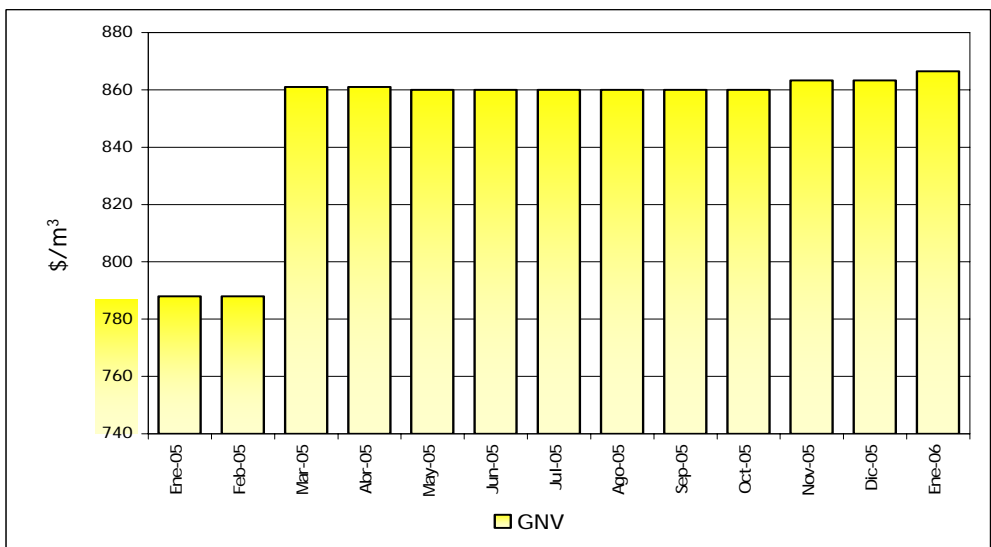
ENERO 2005 A ENERO 2006



Fuente: UPME

PRECIO PROMEDIO DE GNV EN BOGOTÁ

ENERO 2005 A ENERO 2006



Fuente: Estudio de Recolección de Precios, UPME

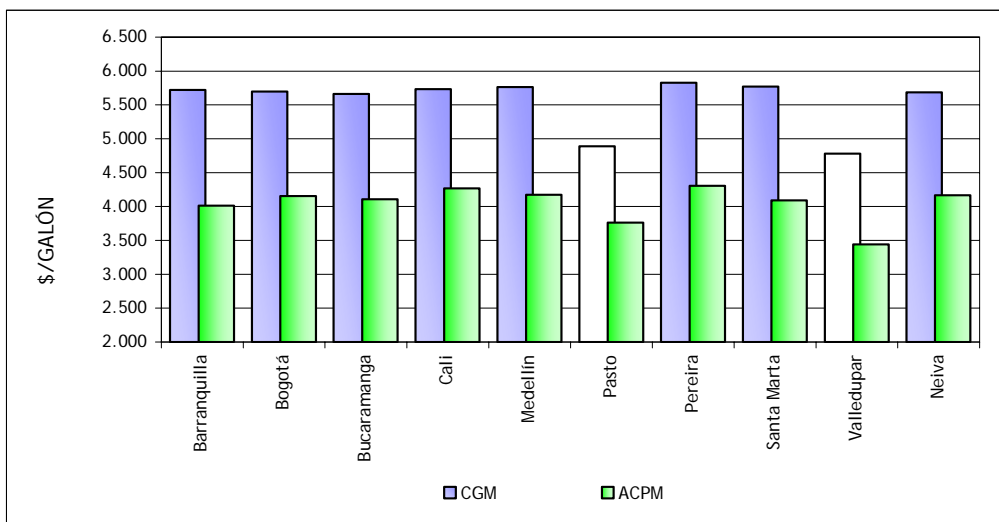
Durante el mes de enero de 2006 continúa la política de desmonte gradual de subsidios a los precios de los combustibles, teniendo como referencia el precio de mediano plazo del WTI en la Costa del Golfo estimado en 48,45 dólares por Barril.

El precio de referencia para la gasolina corriente motor en la ciudad de Bogotá es de 5.665,52 pesos por galón, incrementándose en \$24,20 con respecto al mes anterior. El ACPM presenta un precio de referencia de 4.145,15 pesos por galón, \$57,08 más que el precio de referencia presentado en el mes de diciembre.

El precio de GNV se registra en 867 pesos/m³.

PRECIOS REFERENCIA DE GASOLINA CORRIENTE Y ACPM POR CIUDADES

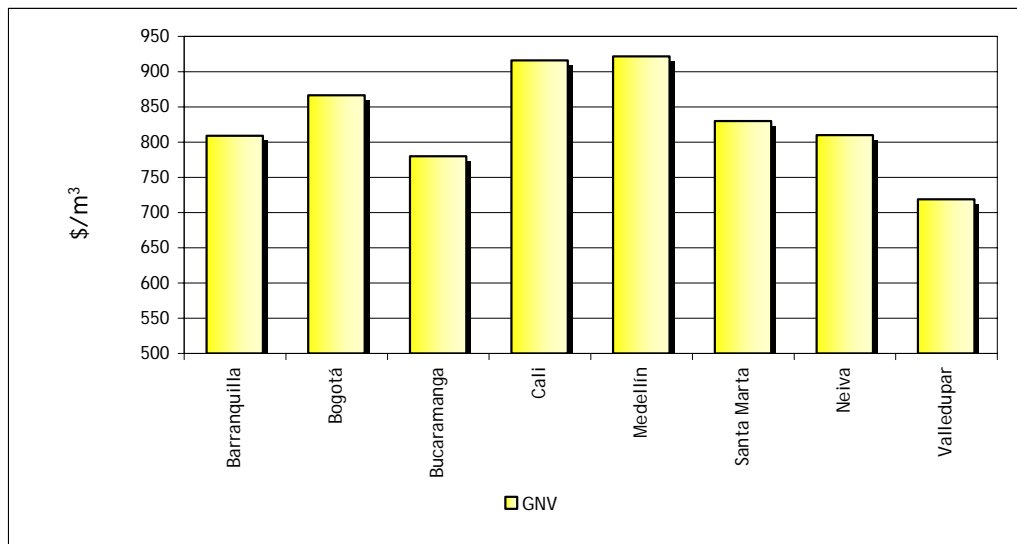
ENERO 2006



Fuente: Estudio de Recolección de Precios, UPME

PRECIO PROMEDIO DE GNV POR CIUDADES

ENERO 2006



Fuente: Estudio de Recolección de Precios, UPME

Según los resultados del estudio de recolección de precios adelantado por la UPME, las ciudades con precios promedio de venta al público de gasolina corriente motor más altos para el mes de enero son Pereira y Santa Marta con 5.825 y 5.770 pesos/galón respectivamente; la ciudad con el precio más bajo es Valledupar con 4.780 pesos/galón.

En Medellín se distribuye el GNV de mayor precio con 922 pesos/ m³, mientras el precio más bajo se registra en Valledupar con 719 pesos / m³.

5. Noticias Sectoriales

ADOPTADO PLAN DE EXPANSIÓN DE GENERACIÓN Y TRANSMISIÓN DE ENERGÍA

El Ministerio de Minas y Energía adoptó el "Plan de Expansión de Referencia Generación - Transmisión 2005-2019" elaborado por la UPME, a través del cual se determina la forma en que se abastecerá la demanda de electricidad bajo criterios económicos y de viabilidad financiera.

El Plan ratifica las siguientes obras en ejecución o a ejecutar mediante convocatorias públicas: adelanto de la entrada en operación del proyecto Primavera - Bacatá 500 kV y obras asociadas, para el 1° de enero de 2007; adelanto de la entrada en operación del proyecto Bolívar - Copey - Ocaña - Primavera 500 kV y obras asociadas, para el 1° de marzo de 2007; y construcción de la subestación Sub220 220/115 kV y módulos de línea para la reconfiguración de la línea Pance - Yumbo 220 kV, para el 1° de diciembre de 2008.



INSTRUCCIONES A LOS AGENTES DE LA CADENA DE DISTRIBUCIÓN DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS PARA ENVÍO DE INFORMACIÓN A LA UPME



Con la expedición del Decreto 4299 de noviembre de 2005, el Gobierno Nacional estableció los requisitos, obligaciones y el régimen sancionatorio para los agentes de la cadena de distribución de combustibles líquidos derivados del petróleo, excepto GLP. La norma ordena a estos agentes enviar periódicamente a la UPME información especializada sobre su sector.

Al respecto, la UPME expidió la Resolución 568 del 29 de diciembre de 2005, en la cual dispone que los agentes de la cadena de distribución de combustibles líquidos derivados del petróleo, excepto el GLP, deberán reportar a esta Entidad -en formato libre- la información de que trata el Decreto 4299 correspondiente al mes de diciembre de 2005, con corte inicial a las cero (0:00) horas del primer día del mes, mientras la UPME establece los formatos, mecanismos y procedimientos para el suministro de dicha información.

RESERVAS MINERAS SERÁN CONTABILIZADAS EN EL BALANCE GENERAL DE LA NACIÓN

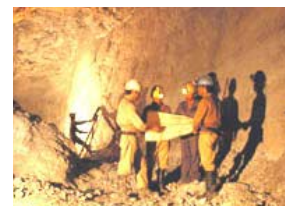
El Ministerio de Minas y Energía adoptó la metodología para realizar la valoración de las reservas mineras en Colombia, las cuales deberán contabilizarse en el Balance General de la Nación.

La Contaduría General de la Nación indicó que esta metodología debe efectuarse de acuerdo con los parámetros técnicos aplicables y teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por el Fondo Monetario

Internacional, tales como establecer su valor sobre el cálculo de un valor presente de los ingresos que por regalías y contraprestaciones percibiría el Estado en el futuro; estimar un horizonte de tiempo; y determinar una tasa de descuento prudencial. El Ministerio establecerá mecanismos de actualización de las reservas y de su agotamiento, acorde con los parámetros que en su oportunidad fije la Contaduría.

ABREN LICITACIONES PARA ÁREAS MINERAS

Ingeominas entregará 7 áreas mineras en concesión, para lo cual abrirá procesos licitatorios en los próximos meses. En general, las áreas a concesionar son principalmente para explotación de carbón y oro. El propósito de Ingeominas es fortalecer la dinámica del sector minero colombiano, que en los últimos años ha registrado crecimientos sostenidos por encima del 20%.



VOLÚMENES DE COMBUSTIBLES EN ZONAS DE FRONTERA: NUEVA METODOLOGÍA



Mediante Resoluciones 003 y 007 de enero 10 y 13 de 2006 respectivamente, la UPME ajustó la metodología para la determinación de los volúmenes máximos de los combustibles líquidos derivados del petróleo a ser distribuidos por parte de Ecopetrol en las estaciones de servicio de los municipios y/o corregimientos de las zonas de frontera del país. La metodología recoge los parámetros generales establecidos por el Gobierno Nacional a través de varios decretos reglamentarios, uno de los cuales señala que para el efecto, la UPME debe tener en cuenta los indicadores nacionales per cápita de consumo de combustibles aplicados a cada municipio de zona de frontera, así como el tamaño de su parque industrial, automotor, fluvial o marítimo que consume estos combustibles, y el flujo vehicular interurbano asociado al municipio o corregimiento fronterizo.

\$38,738 MILLONES PARA PROYECTOS FAZNI EN EL 2006

En el último semestre de 2005, se comprometieron \$38,738.60 millones de recursos FAZNI, para ser ejecutados en el 2006 en diferentes proyectos que buscan el mejoramiento en la prestación del servicio de energía eléctrica en las zonas no interconectadas.

Entre los principales proyectos promocionados por el IPSE, se encuentran la Interconexión eléctrica a 34.5 kV desde San José del Guaviare a Puerto Arturo - Puerto Concordia (Meta); la Interconexión a 34.5 kV El Paujil - Cartagena del Chairá (Caquetá); la electrificación de la comunidad de Bellavista, municipio de Bojayá (Chocó); el piloto de sustitución de generación diesel por sistema de generación eléctrica con bagazo de caña de azúcar en la localidad de Solita (Caquetá), y la adquisición de un grupo electrógeno para el corregimiento de San Felipe (Guainía).

Fuente: IPSE

PROPUESTA DE REGLAMENTO TÉCNICO

El Ministerio de Minas y Energía publicó desde el 24 de noviembre y por 90 días la Propuesta de Reglamento Técnico aplicable a Expendios y Puntos de Venta de Cilindros de GLP para conocimiento de la industria, los gremios y terceros interesados, e invita a presentar sus observaciones y comentarios a través de la página www.minminas.gov.co.

Fuente: MINMINAS

AGRADECIMIENTOS

- Ministerio de Minas y Energía
- Ingeominas
- Expertos en Mercados XM
- IPSE - DANE

Sus comentarios son muy importantes para mejorar la calidad de nuestros servicios.

Lo invitamos a que se comunique con nosotros : info@upme.gov.co

UPME NUEVA SEDE: Carrera 50 No. 26-00 PBX. (57) 1 2220601 FAX. (57) 1 2219537